

**Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía
CHASSIS & TRAILER CHASTRIL C.A.**

En la ciudad de Guayaquil a los treinta días del mes de Mayo del 2017, siendo las 11H00 domiciliada en la Lomas de la Florida Solar 1 Mz 2. Se reúnen con los señores accionistas de la compañía CHASSIS & TRAILER CHASTRIL C.A., contando con las asistencias de su accionista: Tommy Joan Garcés Parraga con el 42% de acciones, Teresa Esilda Parraga Gaon con el 46% de acciones, José Eudofilo Garcés Salazar con el 6% de acciones y Rosa María Paredes Lara con el 6% de acciones. Por lo que en la presente sesión se encuentra representada la totalidad del capital social de la compañía, íntegramente suscrito y pagado el mismo que asciende a la suma de OCHOCIENTOS DÓLARES AMERICANOS iguales e indivisibles de un valor de un dólar americano cada una. Preside la sesión la Sra. Teresa Parraga Gaon, en su calidad de representante legal que inmediatamente ordena que la Secretaría elabore la lista de asistentes a la presente Junta y en virtud de la lista de asistentes elaborada por la Secretaría, Elizabeth Salvatierra, se constata que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, esto es ochocientas acciones de un dólar americano cada una de ellas, por lo tanto los accionistas acuerdan unanimemente constituirse en Junta Universal de Accionistas amparados en lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar los siguientes puntos que constituyen el orden del día.

- 1) Lectura del Informe de los Estados Financieros correspondiente al año 2016
- 2) Aprobación de los Estados Financieros de la Compañía CHASSIS & TRAILER CHASTRIL C.A. manifestando que en el transcurso del ejercicio económico hay movimiento, la misma que contiene ganancias del ejercicio 2016.

El presidente somete a consideración de los accionistas el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad; en virtud de la resolución unánime adoptada y considerándose a la presente Junta General válidamente constituida para deliberar:

PRIMER PUNTO:

Se procede a dar lectura al informe económico presentado por el Apoderado y Representante Legal, donde se muestran los valores de los Estados Financieros, la lectura de las notas adclaratorias,

SEGUNDO PUNTO:

A continuación se procede a la votación unánime, y los Estados Financieros quedan aprobados.

No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día, el Presidente de la junta concede un receso para la redacción del Acta, hecho así y con la asistencia de las mismas personas.

Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía
CHASSIS & TRAILER CHASTRU C.A.

Inicialmente presentes se reanudó la sesión y se procedió a dar lectura al acta, la que por haber sido encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y, para constancia suscrita por los asistentes. Con cui el presidente levanta la sesión a las 13:00 y da concluido la Junta de Accionistas.



Teresa Parreaga Gaon
Gerente General



Margarita Servitje
Secretaria de la Junta de Accionistas



Tommy Garces Parra
Presidente- Accionista